

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

39535 *Resolución de fecha 13 de junio de 2017 de ENAIRE por la que se convoca licitación para la contratación del suministro y montaje de equipamiento cocina y bar para catering en el TACC Valencia.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: ENAIRE.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: ENAIRE.
- b) Dirección: Camí Antic de València Camí Ral s/n, b210 km.2,6.
- c) Código postal y localidad: 08850 Gavá (Barcelona).
- d) Teléfono: 933786218.
- e) Fax: 933786209

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 17 de julio de 2017.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: ENAIRE.

Dirección: Camí Antic de València Camí Ral s/n, b210 km.2,6.

Código Postal y localidad: 08850 Gavá (Barcelona).

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: BAC 139/17

Título: Suministro y montaje de equipamiento cocina y bar para catering en el TACC Valencia.

Lugar de ejecución: Valencia.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 32.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 3 Mes(es).

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Unidad de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.enaire.es>).

Barcelona, 16 de junio de 2017.- El Presidente de Enaire, por delegación:
Laura Garcés Acín, Directora Regional de Navegación Aérea-Región Este.
(Acuerdo del Consejo de Administración de Enaire de fecha 25/04/2012).

ID: A170048420-1